

# DIARIO DE CORDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Subscription in Córdoba... (Por un mes.... 8 rs. Por trimestre... 22 rs.)  
Fuera de Córdoba..... (Por un mes.... 10 rs. Por trimestre... 28 rs.)

Los señores suscritor  
derecho á insertar gratis en sus  
cicio ó comunicado al mes, que  
líneas y que sea de su exclusivo i

MARTES 23 DE ENERO DE 1872.

## Seccion oficial.

La Gaceta del 2 publica el decreto del ministerio de Fomento, reduciendo 80000 pesetas el crédito de 16.014905 asignado en el capítulo 23, art. 1.º de la sección 7.º de los presupuestos generales del Estado para material de carteras en el actual año económico; y amplía en 75900 pesetas el crédito que se fijó por el art. 14 del real decreto de 1.º de setiembre último al capítulo 7.º, «Personal facultativo de minas», en 1000 pesetas el del capítulo 8.º de la misma sección, «Material de Industria», en junto 77500 pesetas; resultando por consiguiente una economía de 2500 pesetas.

Queda autorizado el ministro de Fomento para reorganizar dentro de dichos límites sumas el servicio de minas, dando alta en sus respectivos cuerpos á los ingenieros y auxiliares que considere necesarios para dicho servicio.

Las modificaciones que en virtud del decreto de que acabamos de dar cuenta se introduzcan en el servicio, comenzarán á regir en 1.º de febrero próximo.

Por el ministerio de Fomento se van á adoptar las medidas oportunas para activar los trabajos de la carta geológica, y llevar á cabo la visita anual de minas para su inspección y vigilancia.

Por decretos del ministerio de Fomento que hemos anunciado, y hoy aparecen en la Gaceta, se admite la dimision del cargo de vocal de la comision creada para la redaccion de un Código de Comercio y una ley de enjuiciamiento mercantil, á D. Cipriano Alvarez, elegido á la presidencia del Tribunal Supremo; y se nombra presidente de la citada comision, en la vacante de D. Pedro Gomez de la Serna, á D. Manuel Alonso Martinez, diputado á Cortes y vocal de la misma; para esta resulta al senador del reino D. Manuel Colmeiro; y para otra plaza de la misma clase á D. Pedro Gonzalez Marron, ex-diputado á Cortes.

Ha sido nombrado, por decreto de 18 del actual, consejero ponente de la junta consultiva de Instruccion pública D. Vicente Barrantes, individuo de la academia de la Historia, comprendido en el art. 5.º del decreto de 13 de julio del año último.

Se ha dispuesto que cuando los que intenten contraer matrimonio no puedan presentar certificacion del ayuntamiento en que se haga constar su residencia durante los dos últimos años, pueda acreditarse dicha residencia por medio de una informacion testifical an-

te el juez municipal que deba autorizar el matrimonio, usándose papel de sello de oficio, y uniéndose las diligencias con el auto que en ellas recaiga al expediente general para la celebracion del matrimonio.

## Noticias.

### NACIONALES.

De la Correspondencia de España del 20 copiamos las noticias siguientes:

En el consejo de hoy se ha tratado con el rey del estado general de la política y los partidos, y de las eventualidades que pueden surgir de las primeras sesiones de las Cortes.

En la noche del 10 del corriente, un preso de la cárcel de Béjar asesinó á otro de sus compañeros, y el 17 ya se dictó sentencia por el ilustrado y celoso juez D. Francisco Valcarlos y Vargas, en la causa criminal instruida al efecto, condenándose en ella al reo á la pena de muerte.

Es opinion general que, cualquiera que sea el giro de la política ante el parlamento desde las primeras sesiones de Cortes, será inevitable la disolucion.

Confírmase la noticia de haber sido relevado por el duque de Madrid el secretario de la junta central carlista, señor conde de Canga-Argüelles, y nombrado para dicho puesto el Sr. D. Vicente de la Hoz, director de la *Esperanza*.

El general Gaminda, según los telegramas que hoy ha recibido el Gobierno, se encuentra muy aliviado del padecimiento que sufre.

Volvía á designarse al brigadier Ametller para un puesto importante en el cuartel militar de S. M. el rey.

Hoy ha quedado firmado el decreto autorizando al Gobierno para abrir la legislatura de 1872 á 73.

Un periódico de Valencia desmienta la noticia de haber fallecido á consecuencia de heridas el famoso bandido el Mimonet, que sigue vagando por aquella provincia.

Dice la *Política*:

«Son muchas las visitas de hombres políticos importantes del partido unionista que estos dias recibe el señor duque de la Torre. Parece que ellas tienen por objeto uniformar la marcha de las huestes que han de tomar parte en la próxima breve campaña parlamentaria que ha de inaugurarse el lunes.»

Es un hecho la candidatura del señor D. Cristóbal Martin de Herrera para la presidencia del Congreso de los diputados.

La designacion no ha podido ser mas acertada, el Sr. Herrera, en cuantas ocasiones ha presidido la cámara, ha sabido sobreponerse á las influencias

de las mayorías y minorías, cumpliendo el reglamento con entera imparcialidad.

El ex-ministro de Gracia y Justicia es, además, un lazo de union entre todos los elementos que apoyan y sostienen al actual gabinete.

Así lo dice la *Prensa*.

Algunos periódicos han dado la noticia de que el Sr. Bafion, director general de Beneficencia, Sanidad y establecimientos penales, iba á proponer al gobierno la supresion de los presidios.

Lo que hay de verdad en esta noticia, que no puede desmentirse por lo absurda, es que, enterado el Sr. Bafion que hay dos presidios con solo 150 penados y sus edificios en estado ruinoso, va á proponer al ministro de la Gobernacion la conveniencia de distribuir el personal en los demás establecimientos penitenciarios, introduciendo así una economia en el presupuesto por la supresion de destinos y gastos de conservacion que se evitará al tener unas fincas que hoy se encuentran en muy mal estado.

Los periódicos de Nueva York publican el siguiente despacho:

Washington, 5 de enero.

La verdad de lo que hay resuelto Cuba está dicha brevemente. Se anunció que iba á salir del gabinete el Sr. Fish, cuyo sucesor sería el Sr. Pierpont, que imprimiría una marcha nueva á la política que se sigue respecto á los asuntos de Cuba; se dió de esta noticia aviso inmediato al gobierno de Madrid. Creyendo que la salida del Sr. Fish del gabinete coincidiría con la resolucion de empezar á obrar activamente por parte nuestra, el gabinete español resolvió proceder con firmeza, en vista de este cambio, y decidió, por consiguiente, hacer nuevos nombramientos para los puestos de plenipotenciario en Washington y capitán general de Cuba. Antes de llevar á cabo su propósito, supo el gobierno español que permanecía en el gabinete el señor Fish, por lo cual dejó las cosas segun estaban cuando se anunció la retirada del mencionado ministro. Se cree aquí, pues, por personas competentes, que ha impedido una guerra con España la continuacion del Sr. Fish al frente del departamento de Estado.

Los periódicos de Nueva York dicen que se van á armar en Filadelfia siete buques de la marina de guerra anglo-americana, para enviarlos á las aguas de Cuba.

Anteanoche terminó la discusion que venia sosteniéndose en el casino republicano. Puesta á votacion la proposicion del Sr. Galiano sobre el juramento del general Pierrad, se aprobó en su primera parte relativa al dis-

to con que el casino ha visto este juramento, y se desechó la segunda parte que se referia á que el acuerdo se publicara en los periódicos republicanos.

Se ha mandado adquirir 15000 mantas con destino al ejército expedicionario de Cuba.

Parece que el señor duque de la Torre ha manifestado á cuantas personas han tratado con él de las cuestiones suscitadas con motivo de la renovación de los ayudantes de órdenes del cuarto militar de su majestad, que lamenta lo acaecido, por recaer principalmente en oficiales de brillantes antecedentes y que han prestado cerca de la persona del rey relevantes servicios.

En algunos círculos políticos se habló ayer de supuestas cartas de Italia en sentido favorable ya á los conservadores ya á los radicales. La *Política* decía lo siguiente:

Los radicales, ora porque prevén una catástrofe para ellos, ora para que el mérito de la iniciativa y de la voz de que Victorito se apoyase en el cargo, que

Habana, 3 enero.

El segundo cabo de la isla, general Crespo, saldrá el 15 para la península. Le sucede interinamente el Sr. Ferrer y Mora, natural de Santiago de Cuba.

Habana, 4.

El *Missouri* llegó esta mañana de Nueva York.

Se han recibido noticias de Puerto Rico hasta el 26.

A los buques de Hamburgo, Halifax, Nueva York y Filadelfia, se les han impuesto 15 dias de cuarentena.

Las últimas lluvias retrasaron la mo-lienda.

Habana, 4.

El *Florida* llegó el 24 á Nassau sin el palo mayor. Despues de algunas reparaciones salió el 30, seguido de la cañonera española *Descubridor*, que volvió á poco.

El Ebro ha aumentado estos últimos dias su corriente á consecuencia de las lluvias que han sobrevenido en Aragón y Navarra, pero sin que se tema por ahora una inundacion.

Cuenta un diario radical que anteayer se reunieron los diputados pertenecientes á la fraccion del Sr. Cánovas, para ponerse de acuerdo sobre la marcha que deberían adoptar en el Parlamento, y que una vez manifestada la aprobacion de la circular de órden público, resolvieron prestar al gabinete un apoyo incondicional; pero

— 576 —  
Nicolás volvió á ver á las señoras de la Casa Blanca.  
La Garduña seguía en el cuartel. Aquella mujer parecía haberse arrepentido; trabajaba con ardor, y manifestaba un vivo reconocimiento por las bondades que el sargento tenía para con ella.  
Un dia fué al cuartel un campesino de una granja contigua á la Casa Blanca.  
Llevaba para el sargento una cestita de pasas.  
Era regalo de las dos pobres mujeres, acompañada de una carta afectuosísima y sumamente sencilla de Mlle. Enriqueta.  
Nicolás, que hacía algunos dias estaba poseído de melancolía, se conmovió hasta verter lágrimas.  
La Garduña había conseguido ganar su confianza poco á poco.  
— Mi buen M. Santereau, le dijo, yo he sido una criatura infame, pero, como veis, me he arrepentido de veras; y ahora tengo corazon y os

— 577 —  
daria toda mi sangre... Pues bien; hoy estoy desconsolada al ver la tristeza que os abate de algun tiempo acá. De seguro que teneis algun gran pesar.  
Nicolás no respondió.  
Pero la Garduña no se dió por convencida. My al otro dia y á los siguientes volvió á la carga, acabando al fin Nicolás por confesarla que estaba enamorado de Mlle. Enriqueta Langevin.  
— Pues bien, dijo la Garduña, preciso es casarse con ella.  
— Pero es que no me querrá, contestó Nicolás. Ha sido educada como una señorita.  
— Y vos, dijo la Garduña, ¿no sois casi un señor?  
Nicolás volvió á suspirar, y se calló.  
Pero al dia siguiente escribió á la señora de Langevin para darle gracias por el envío que le había hecho, y dió la carta á la Garduña para que la llevara.

— 580 —  
Mlle. Langevin hizo que se sentara la Garduña y la ofreció de refrescar.  
Esta aprovechó la ocasion para sacarse sus pies de los zuecos, calentárselos á la llama del hogar y echar dentro de los zuecos un poco de ceniza caliente.  
Despues se puso á charlar haciendo un gran elogio de su nuevo amo.  
Mlle. Enriqueta se ruborizaba de vez en cuando.  
— Bueno, pensó la Garduña, le ama; la cosa va á ser graciosa...  
Cuando salió de la Casa Blanca, alumbraba ya la luna.  
Al salir lo examinó todo con su perspicacia ordinaria, y que la había valido el raro nombre de Garduña.  
La casa no tenía mas que un piso alto, y en el bajo había una cuadra ocupada por la modesta provision de combustible necesaria para aquel pobre albergue, viéndose encima de todo una media docena de brazadas de leña menuda, que formaban una

— 583 —  
Mientras decía estas palabras, sus ojos se fijaron en Mlle. de Langevin. Enriqueta Langevin tenía veinte años. Era una linda joven, morena, con ojos azules, un poco regordeta, y que, á pesar de las duras pruebas por que habían pasado su madre y ella, había conservado su buen humor y una jovialidad casi inalterables.  
— Mamá, dijo á la viuda, ¿no es verdad que M. de Santereau nos daría una prueba de su amabilidad, quedándose á comer con nosotras esta tarde?  
Nicolás se sonrojó como un escolar, pero no se atrevió á rehusar.  
Quedóse, pues, aquella tarde en la Casa Blanca, y eran las diez de la noche cuando volvió á emprender el camino de Chateaufort.  
Las noches se suceden unas á otras sin interrupcion, pero en nada se parecen.  
Aquella noche no llovía; el tiempo estaba sereno, la luna brillaba en

Versalles un alto empleado de Hacienda para negociar respecto al impuesto con que Francia va á gravar el consolidado italiano.

Segun noticias que ha recibido el Imparcial, ha tomado algun desarrollo la enfermedad variolosa.

Gaceta.

Baldosado.—Cuándo se continúa esa obra, la mas importante para la comodidad de los vecinos y transeuntes y cuya falta es la que con mas razon produce las criticas y lamentaciones de los forasteros? Recomendamos esta obra y tambien el que las baldosas rotas se reparen para evitar traspies y hasta roturas de piernas. Consideramos que se haria un gran servicio al público si en las calles cuyos empiedros se repararan, se desviarán las baldosas una cuarta ó mas de la pared, llenando ese espacio con piedra mas menuda, con lo cual podrian caminar dos personas por la acera á la vez, sin perjuicio de los propietarios de las casas cuyas canales siempre vacian sus aguas á mayor distancia.

Mal lance.—Ayer vimos en una camilla y rodeado de muchas personas á un hombre que era conducido al hospital con una herida de gravedad. Suponemos que seria resultado de alguna reyerta, pero no supimos ni donde ni como.

Instabilidad.—Color: frio; viento: nubes.—sale el sol: caen agnones. No cabe ya duda alguna que se ha divertido el tiempo.

Ya llegó.—Esta mañana en el teatro principal, «Pepe-L...» que es... han alcanzado en... mas...

Besca.—Argote hace... losetas, en... dos charcos que...

Me alegro.—Parece que se va á empadronar á toda la gente sospechosa. Pues trabajo les mando.

¡Zape!—¿Su gracia de usted?—Ladron.—Pues es una gracia rara.—Supongo que de Guevara.—No señor, de profesion.

Movimiento.—D. Manuel Torres, oficial de la seccion de Fomento, ha sido declarado cesante, y nombrado en su lugar D. Manuel Larriba.

No se fue.—El actor Sr. Rodriguez, que se despidió para Madrid, suspendió á última hora su viaje, formando parte de la compañía del café del Recreo.

Abajo.—Ayer se cayó parte de una casa cerca de la calle de Don Rodrigo. No ocurrió desgracia alguna.

Comision provincial.—Hé aquí el fallo recaído respecto á las elecciones municipales de Córdoba: Quedó acordado en definitiva que se debía confirmar y confirmaba el acuerdo del Ayuntamiento, que declaró la incapacidad de los Sres. D. Nicolás Laborde, D. José Gonzalez de la Cruz, D. Mariano Gonzalez Aguilar, D. Mariano Trigo, D. Francisco Leiva, Don Rafael Anchelerga, D. Rafael Salinas, D. Juan Angel Ferrer y D. Rafael Alcayte, y que debía revocar y se revocaba el fallo de los comisionados de la junta general de escrutinio que declaró válidas las elecciones municipales verificadas, y que se proceda á verificar las elecciones parciales que en virtud de este acuerdo deben tener lugar en el término de veinte dias á contar desde que se participe al Ayuntamiento, á cuyo efecto deberá ponerse en conocimiento del Excmo. Sr. Gobernador, y á fin tambien de que lo haga publicar en el Boletín oficial de la provincia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo noventa de la Ley electoral.

licenciamento.—Debiendo procederse al de los individuos del reemplazo de mil ochocientos sesenta y siete se anuncia que deben presentarse en la calle de San Roque número veinte y tres para recibir sus licencias absolutas y alcances, viniendo provistos de sus licencias ilimitadas. Este anuncio se refiere á los de todas las armas é institutos excepto la caballería.

No es mucho.—Por obras públicas se han abonado por la caja provincial de rentas diez y siete pesetas ochocientos.

El sábado fué conducida su última morada el cadáver de la honorable Señora Doña Rosa Vazquez de la Torre y Junguito de Soria, á nuestro sentido pésame á su esposo y demás familia.

Commutacion.—Se ha solicitado la de las rentas de la capellanía fundada en Bujalance por el licenciado Antonio Benitez y agregacion de don Pedro, doña Maria y doña Marina Benitez.

Minas.—Además de las que hemos anunciado estos dias se pueden registrar libremente los terrenos que para investigar se habian concedido con el nombre de San Alvaro, en el cerro de Mondragon, término de esta capital.

Hasta otra.—Hace pocas noches se fugó de la cárcel de Aguilar un preso, que cumplia seis meses de arresto y que por tal motivo disfrutaba de algunas franquicias. Está visto que no hay que fiarse en compadres.

Bien venido.—Hemos tenido el gusto de saludar en esta, donde creemos se establecerá, á nuestro amigo el Sr. Maraver y Pizarro, licenciado en Medicina y Cirugia.

Comité.—Hé aquí el progresista-democratico nombrado en Villa del Rio.—Presidente honorario, D. Juan Velasco y Bergel.—Presidente efectivo, D. Tomás Ruiz Sanchez.—Vice-presidente, D. Ambrosio Roperó.—Vocales, D. Felipe Linares.—D. Marcos A. Caballero.—D. Francisco Rodriguez.—D. Felipe Fernandez Sanchez.—Don Antonio Sanchez Gomez.—Secretario, D. Francisco Castellano.—Representante de la Asamblea provincial, Don Juan Rojas.

Be mal en peor.—¿Qué tal exito tuvo tu drama? pregunta X á su amigo Z.—¡Maldísimo! Silba completa desde el principio hasta el fin, contestó Z.—¡Qué demonios! ¡Cuanto lo siento! ¡Cuanto lo siento! replica X con un acento de profundo dolor.—¡Pero, hombre! ¿Por qué se affige V. tanto? pregunta el autor silbado, extrañando tanta simpatia.—Porque estoy seguro que inmediatamente va usted á escribir otro.

Aula huérfana.—Se va á proveer por concurso la escuela de niños de Villanueva del Rey, dotada con ochocientas veinte y cinco pesetas y doscientas seis y veinte y cinco céntimos de material. Se admiten solicitudes hasta el veinte de Febrero próximo.

Cataplun.—En pleno siglo XIX se lanzan aun á la publicidad las terroríficas noticias que aterran á las gentes de la edad media. La France nos participa que el sabio italiano Giovanni Castro, anuncia el fin del mundo para el once de Enero de mil ochocientos setenta y siete. Un cometa debe tropezar con nuestro desdichado planeta y reducirle á cenizas. Parece que seremos asfixiados y seremos achicharrados en seguida. Las antiguas crónicas están llenas de esos espantosos vaticinios que sembraban el terror entre las gentes sencillas. Hoy no producen efecto.

Vacante.—En el número ciento ochenta y uno del Boletín oficial de esta provincia se anuncia la vacante en el Instituto de Jaen de una cátedra de latin y castellano, dotada con tres mil pesetas anuales. Se va á proveer por concurso.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la Misa el dia 25 del actual en el Sagrado de la Santa Iglesia Catedral, desde las siete de la mañana en adelante, por el eterno descanso del alma del Sr. D. Ramon Serrano Blazquez, recibirán el estipendio de diez reales.

Boletín religioso.

Hoy.—San Ildefonso, arzobispo de Toledo.

Jubileo circular.—Iglesia Auxiliar de S. Basilio, por el Sr. Marqués de Benameji, en sufragio de su Sr. padre.

Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de las Angustias, en S. Agustin.

Espectaculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Gran funcion para hoy.—Sesenta y ocho de abono.—Se pondrá en escena la grandiosa zarzuela de espectáculo y de costumbres populares, en 4 actos, divididos en seis cuadros, Pepe-Hillo.—A las ocho.—Palcos, 40 rs.—Plateas, 30.—Butacas, 4.—Lunetas, 3.—Delanteras, 1.—Entrada general, 3 rs.

CAFE-TEATRO DEL RECREO.

Gran funcion para hoy.—El drama en 3 actos, Un jugador é estudios del natural.—Dando fin con la comedia en un acto, Me conviene esta mujer.—A las 7 y 1/2.—Entrada sin consumo, 2 rs.

Nota.—La empresa ha contratado al primer actor y director Don Francisco Rodriguez, que tantas simpatias ha conquistado en el teatro del Gran Capitan, para dar mayor variedad lucimiento á las representaciones. Otra.—Queda abierto un abono por las representaciones que restan hasta el próximo martes de carnaval, el cual se cerrará el dia 24, siendo su precio 20 reales sin consumo, en el despacho del café.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 21 de Enero de 1872. Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo: Segun habiamos previsto, desde que empezó á animarse la política, la última hora de la tarde estuvieron reunidos los progresistas históricos, acordaron presentar para la candidatura de la presidencia del Congreso Sr. Herrera, y que los diputados que hubieran aceptado cargos, no asistieran á las sesiones; en lo que dieron primer de practicar cumplida y exactamente Constitucion.

Por la noche se reunieron en el Senado los radicales, y duró la reunion hora y cuarto; hablaron de varias cosas, y á excepcion de la candidatura de la presidencia del Congreso á favor de Sr. Ruiz Zorrilla, nada resolvieron, dejando todas las cuestiones al arbitrio de la junta directiva. El Sr. Becerra que presidió por obra y gracia del Sr. Martos, queria á todo trance, cual nivel combatiente, provocar cuestiones de difícil resolucion, entre otras las que se diera un voto de censura al presidente del Senado, y que no se permitiera el aplazar la eleccion de presidente de la cámara popular; pero todo que todo fué remitido á la ponencia de la junta directiva.

Esta tarde á las dos se reunieron diputados en junta preparatoria. Después de leer el decreto de convocacion se promovió una cuestion impropia impertinente para la junta, puesto que esta no tiene por objeto mas que ponerse de acuerdo para la primera sesion, que por lo general es régia; pero la impaciencia de algunos es tanta que no tienen calma para esperar dia, y pidieron que se comprendiera como no diputados á los que hubieran aceptado cargos públicos, sin que declarase por una comision. Después de un largo debate, se acordó que mesa pidiera al Gobierno la lista de diputados que desde la apertura de los Cortes ordinarios habian desempeñado destinos públicos. En esta lista indudablemente aparecen no solo materiales, sino muchos radicales que desempeñado al mismo tiempo el cargo de diputado y otro destino del Estado. Tambien intentaron que se tratara de que reglamento habia de regirse á lo que se opuso el Sr. Presidente, manifestó que no podia tratarse de este asunto; no contentos con esto, pidieron que la eleccion de presidente se verificara mañana, á lo que no consentió el Sr. Presidente y levantó la junta, siendo las cinco. Es decir, gunda parte de lo que aconteció anoche en el Senado: perder tres horas vamos viviendo.

El Sr. Thiers ruega á la Asamblea que termine una discusion que ha durado demasiado tiempo y que apruebe el principio del impuesto para poner término á una agitacion facticia.

El Sr. Feray propone reservar el principio del impuesto sobre las materias primeras hasta que una comision encargada de examinar los medios propuestos para nivelar los presupuestos haya reconocido la imposibilidad de equilibrarlos de otro modo.

El Sr. Thiers declara que acepta la proposicion del Sr. Barthe, pero la Asamblea da la prioridad á la proposicion del Sr. Feray por 377 votos contra 329 y aprobada despues dicha proposicion por 377 votos contra 307. (Gran sensacion.)

Los prusianos han condenado al director del colegio de Vitry á tres meses de detencion en una fortaleza alemana.

El Consejo de ministros ha dispuesto se celebren solemnemente funciones religiosas en accion de gracias por el restablecimiento del principe de Gales.

Noticias de Paris autorizadas dan por cierto que el Sr. Thiers va perdiendo mucho de su prestigio y se notan tendencias dominantes á una situacion de fuerza.

Ha muerto en Londres el célebre inventor de las plumas de acero, Sr. Guillet, que mantenia en su fabrica 600 operarios, y ha dejado un capital de dos millones de francos.

Una sociedad inglesa ha comprado los diamantes de la emperatriz Eugenia por precio de ocho millones de reales.

El gobierno de Italia ha enviado á

Esta se encargó de ella y marchó para la Casa Blanca.

Durante el trayecto, decia para sí la viuda de Santiago Lobo, la querida de Juan Conejo, la criatura infame que habia envenenado á los perros del desgraciado M. Jalouzete la Garduña en fin:

¡Ah! ¡tú estás enamorado! ¡Tú me has dado hospitalidad, y has creido que olvidaria que si no hubiera sido por tí jamás hubieran cogido á mi pobre Conejo, que murió guillotinado! Pues bien, vas á ver, y te haré recordar que... una mujer como yo, no perdona nunca.

La Garduña tenia entonces cuarenta y cinco años.

El régimen de la cárcel, los sufrimientos y las privaciones habian destruido la belleza campesina que tuvo en otro tiempo.

La Garduña entró en su cuarto para pedirle órdenes, porque se habia constituido provisionalmente ama de gobierno, y le dijo, como si hubiera sorprendido el curso de sus ideas:

—¿No pensais en casaros, M. Santereauf?

Nicolas se estremeció. —Si pienso en ello, le dijo, lo difícil es hallar una mujer.

—¡Pues bien! respondió la Garduña, creo que no faltaria alguna en el instante en que se supiera que os inclinábais al matrimonio. Mañana me lo decia la mujer de vuestros gendarmes.

Nicolas suspiró y no respondió. Aquel dia volvió á emprender su oficio, y se fué á Orleans á tomar caballo de la remonta.

Al siguiente tuvo que trasladarse á Jargeau, y al otro pidió el juez paz que le acompañara para cerrar las puertas de unas habitaciones. Pasóse, pues, una semana sin

574 — Nicolás iba pensativo y con el corazón conmovido, menos quizá por la estrechez en que vivian aquellas dos mujeres, que por la belleza tranquila y dulce de Mlle. Enriqueta. —¡Ah! se decia á sí mismo, cuán feliz será el hombre que se case con ella. Tiene un aire tan dulce y bueno. La Garduña le esperaba sentada junto á la lumbre, y le volvió á dar gracias por todo lo que habia hecho por ella. —Sois bueno como Dios, le dijo, Dios os recompensará. Nicolás se acostó soñando despierto y no pudo dormir. Los primeros rayos de luz del dia le sorprendieron despierto y pensando en la jóven Enriqueta. —¡Qué lástima! se decia, que en vez de ser un pobre soldado, no fuera un buen propietario de los alrededores... quizá se casaria conmigo...

575 — Solo su mirada habia conservado su audacia y su insolencia. Sus negros cabellos comenzaban á encanecer, y su enflaquecido rostro estaba surcado de arrugas profundas. Llegó á la Casa Blanca á aquella hora crepuscular en que ni es de dia ni de noche. Llevaba al brazo una cestita y las manos metidas en los bolsillos del delantal. Mme. y Mlle. de Langevin estaban en su casa. La madre se ocupaba en preparar la comida y la hija trabajaba en la ingrata ocupacion de la costura. La Garduña entró diciendo: —Yo soy el ama de gobierno del sargento Santereauf. Al oír este nombre los rostros de aquellas dos mujeres se animaron, y la Garduña, que en la cárcel habia adquirido la costumbre de observar á las gentes, creyó apercibirse de que mademoiselle Enriqueta se sonrojaba un poco al leer la carta del sargento.

576 — Esta se encargó de ella y marchó para la Casa Blanca. Durante el trayecto, decia para sí la viuda de Santiago Lobo, la querida de Juan Conejo, la criatura infame que habia envenenado á los perros del desgraciado M. Jalouzete la Garduña en fin: —¡Ah! ¡tú estás enamorado! ¡Tú me has dado hospitalidad, y has creido que olvidaria que si no hubiera sido por tí jamás hubieran cogido á mi pobre Conejo, que murió guillotinado! Pues bien, vas á ver, y te haré recordar que... una mujer como yo, no perdona nunca.

La Garduña tenia entonces cuarenta y cinco años. El régimen de la cárcel, los sufrimientos y las privaciones habian destruido la belleza campesina que tuvo en otro tiempo.

La Garduña entró en su cuarto para pedirle órdenes, porque se habia constituido provisionalmente ama de gobierno, y le dijo, como si hubiera sorprendido el curso de sus ideas: —¿No pensais en casaros, M. Santereauf?

Nicolas se estremeció. —Si pienso en ello, le dijo, lo difícil es hallar una mujer. —¡Pues bien! respondió la Garduña, creo que no faltaria alguna en el instante en que se supiera que os inclinábais al matrimonio. Mañana me lo decia la mujer de vuestros gendarmes.

Nicolas suspiró y no respondió. Aquel dia volvió á emprender su oficio, y se fué á Orleans á tomar caballo de la remonta.

Al siguiente tuvo que trasladarse á Jargeau, y al otro pidió el juez paz que le acompañara para cerrar las puertas de unas habitaciones. Pasóse, pues, una semana sin

El gobierno de Italia ha enviado á

Noticias de Paris autorizadas dan por cierto que el Sr. Thiers va perdiendo mucho de su prestigio y se notan tendencias dominantes á una situacion de fuerza.

El salon de conferencias está bastante animado...

La Gaceta del 21 publica un decreto expedido con fecha 19 del actual...

Para los efectos de la inspeccion general del Estado sobre esta clase de vias de comunicacion...

En cada una la inspeccion se dividirá en tres secciones, sobre la via y obras, sobre la traccion y material...

Para la inspeccion sobre la traccion y material estará a cargo de ingenieros industriales...

Para la inspeccion sobre el trafico y movimiento se nombrarán inspectores administrativos...

El real decreto de que acabamos de dar cuenta dispone que habrá tambien las divisiones de inspeccion de ferrocarriles...

trén y de via será indispensable acreditar los conocimientos...

Por virtud de lo dispuesto en el decreto a que se refieren las anteriores noticias...

Los empleados periciales de las inspecciones de ferrocarriles...

Los actuales empleados en las inspecciones administrativas y mercantiles...

Los actuales empleados en las inspecciones administrativas...

siendo en él reprobados, serán declarados cesantes.

El decreto reformando la inspeccion general de ferrocarriles...

De La Correspondencia de España del 21 copiamos las noticias...

No hubo discusion ni debate, y se acordó por unanimidad...

El Sr. Ruiz Zorrilla dió gracias a la reunion en un notable discurso...

En el caso de que fracase, la comision buscará despues...

En el caso de que fracase, la comision buscará despues...

En el caso de que fracase, la comision buscará despues...

En el caso de que fracase, la comision buscará despues...

Sr. Batbie, diciendo que la votacion de ayer no implicaba...

Versalles, 20 (7 tarde). Reanudada la sesion de la Asamblea...

Versalles, 20. El consejo de ministros en su reunion...

Paris, 20 (7 y 50 mañana). Corre el rumor de que el Sr. Thiers...

Paris, 20 (5 tarde). Hay tranquilidad completa en todas partes...

Paris, 20 (6 tarde). Léase en la Asamblea un mensaje...

Paris, 20 (6 tarde). Léase en la Asamblea un mensaje...

Paris, 20 (6 y 30 tarde). La Asamblea ha aprobado unánimemente...

Paris, 20 (6 y 30 tarde). La Asamblea ha aprobado unánimemente...

Paris, 20 (6 y 30 tarde). La Asamblea ha aprobado unánimemente...

llu. el Júc. ver de un...

La estadística más aproximada la verdad que se ha hecho en el círculo político...

Radicales 109; progresistas y conservadores 124...

En consejo ha quedado aprobado ayer tarde el programa ministerial...

Se halla en Madrid desde hace unos días el hermano del célebre internacionalista Marx.

Córdoba. 1872.

IMP. DEL DIARIO DE CORDOBA.

SECCION COMERCIAL.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid.

Cotizacion oficial del 20. Consolidado, 99,00. Deuda del personal 36,25.

Bonos 79,95. Acciones del Banco de España, 179,50.

Córdoba.

Trigo, de 37 á 40. Cebada, de 24 á 26. Habas á 38.

Garbanzos, de 66 á 30. Escanda de 24 á 22. Maiz de 44 á 43.

Alberjones, de 32 á 34. Alpiste de 50 á 60. Carne de vaca á 40 cuartos libra.

Id. de carnero á 32. Aceite en los molinos, á 43. Idem en la ciudad, á 50.

Jabon blando, á 16 cuartos libra.

Sevilla.

En la Alhóndiga. Trigo de 39 á 53. Cebada de 23 á 23 1/2. Habas de 33 á 35. Aceite de 42 á 43 1/2.

PERNEO.

Existencia del día 20, 1699. Entrados el día 20, 204. Total, 1903. Vendidos, 206. Quedan para el día 21 1697. Precios: de 35 0/0 á 39 0/0 cuartos libra.

Málaga.

Trigo de 46 á 58. Cebada de 22 á 25. Habas de 40 á 54. Aceite de 45 á 48.

Jerez.

Trigo de 45 á 50. Cebada de 22 á 24. Habas de 36 á 37. Aceite de 50 á 56.

Jaen.

Trigo de 44 á 45. Cebada de 21 á 24. Habas de 34 á 40. Aceite de 45 á 50.

CORREOS.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las 12 y 41 minutos de la tarde.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la uya á la una y 40 minutos de la tarde...

De Málaga y su carrera á la una y 34 minutos de la tarde...

De los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las dos y 23 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la uya á las dos y diez minutos de la tarde...

Para Málaga y su carrera á las 2 de la tarde, y á las 5 y 40 minutos de la mañana.

Para los pueblos de la sierra á las doce de a noche.

Horas de recoger la correspondencia. A las diez y 30 minutos de la mañana. Doce de la tarde y diez de la noche.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba á Madrid.

Habrà dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 23 minutos de la tarde...

De Córdoba á Sevilla.

Habrà tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba á las 6 y 55 minutos de la mañana...

De Córdoba á Málaga.

Habrà dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 y 40 minutos de la mañana...

De Córdoba á Jaén.

Habrà dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 y 40 minutos de la mañana...

De Córdoba á Baza.

Habrà dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 y 40 minutos de la mañana...

De Córdoba á Guadalupe.

Habrà dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 y 40 minutos de la mañana...

De Córdoba á Bealcoy.

Habrà dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 y 40 minutos de la mañana...

De Córdoba á Málaga.

Habrà dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 y 40 minutos de la mañana...

De Córdoba á Jerez.

Habrà dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 y 40 minutos de la mañana...

De Córdoba á Cádiz.

Habrà dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 y 40 minutos de la mañana...

De Córdoba á Huelva.

Habrà dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 y 40 minutos de la mañana...

De Córdoba á Algarve.

Habrà dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 y 40 minutos de la mañana...

De Córdoba á Alentejo.

Habrà dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 y 40 minutos de la mañana...

De Córdoba á Algarve.

Habrà dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 y 40 minutos de la mañana...

De Córdoba á Alentejo.

Habrà dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 y 40 minutos de la mañana...

De Córdoba á Algarve.

Habrà dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 y 40 minutos de la mañana...

Diligencias-correos de Córdoba á la Alhondiguilla.

Tiene establecido un servicio diario desde Córdoba á la Alhondiguilla en combinacion con el ferrocarril de Belmez...

La salida de los carruajes será á las once y media de la noche.

Las administraciones, á cargo de los señores Viguera hermanos...

Precios de asientos. Berlina, 48 rs. Interior, 32.—Cupe, 24.

CAMPANADAS.

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital...

Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—S. Santa Marina...

Para los incendios en desdoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor...

COSARIOS.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos...

POSADA DE SAN PABLO.

Porouña y Cañete.—Benito Garrido y Garrido. Lopera.—Pedro Ortega.

POSADA DE SANTA MARTA.

Bujalance.—Francisco Beusala. Abora.—Juan Espejo. Carpio.—Fidel Charquero.

POSADA DE SAN ANDRÉS.

Villa del Río.—Francisco Real.

POSADA DE LA PULLA.

Montalvan.—Cristóbal Mariscal. Castro.—José Toribio y Lorente.

POSADA DE SAN RAFAEL.

Villafranca.—Juan Mises y Torres. Domingo de Mora, cosario de Córdoba.

POSADA DEL CAÑO DE VENEC-GUERRA.

Baena.—Isidro Colodrero.

POSADA DEL POTRO.

Priego.—José Reina y Panadero. Rambla.—Andrés Antonio Aguilera.

POSADA DEL TORO.

San Sebastian de los Ballesteros.—Juan Antonio Gomez y Sanchez.

POSADA NUEVA DE SAN PABLO.

La Carlota.—Juan de la Cruz. POSADA DE SAN ANDRÉS.

POSADA DEL RÍO.—Pedro Moyano.

Hinojosa.—Esteban Jurado. Villafranca.—Manuel Adamúz.

FRANQUEO de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones. Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo...

Certificados.—Además de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo. Para Cuba y Puerto Rico.—Un sello de 40 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Además del franqueo, un sello de 400 milésimas de escudo. Para las islas Filipinas.—Un sello de 200 milésimas de escudo por cada 40 gramos.

Por los vapores ingleses.—Un sello de 400 por milésimas de escudo cada 40 gramos.

